Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

INSTITUCIÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	**EJERCICIO**	2023
		TRIMESTRE	**1**

Fundamento legal

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 28 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima,** que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riegos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.

III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el **artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**.

IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV:** que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, **los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría**, así como en la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riegos

El presente reporte de avance trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno y 5) Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

1).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora (A.M.) comprometidas donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
30	30

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

***Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.**

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
30	1	3.33%	10	19

* **Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).**

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
12	1	8.33%	10	1

* **Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).**

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:
* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%
10	0	0

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

Número de riesgos registrados en la Matriz de riesgos institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
8	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
	2	5	0	0	1
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	No.	3	0	3	2

En la siguiente tabla se deberán **registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
1	1	Presentar la metodología para la administración de riesgos al comité para su aprobación	**100%**
2	5	Programar a curso al personal que no cuenta con la capacitación en el tema de Administración de riesgos	**25%**
3	10	Revisar la información que proporcionan las áreas que permita elaborar proyectos institucionales	**25%**
4	11	Incorporación en el Sistema informático de la matriz, mapa y programa de trabajo de administración de riesgos: el reporte de avances trimestral del PTAR; y el reporte Anual del comportamiento de los riesgos.	**25%**
5	12	Realizar la actualización de la matriz de riesgos con la información que proporcionen las áreas	**50%**
6	13	Realizar el reporte de avances trimestrales	**25%**
No.	**No. A.M.**	**Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre ***
Riesgo **2023_02**.- Trámites administrativos llevados a cabo de manera ineficiente			
7	18	Solicitar mediante oficio a finanzas el estatus de los trámites de pago de manera mensual.	**25%**
8	19	Recordatorio constante de los lineamientos administrativos y las consecuencias de incumplirlos	**25%**
Riesgo **2023_05**.- Respuestas entregadas a particulares fuera de los plazos de Ley.			
9	22	Realizar recordatorios diarios a las áreas cuando tengan una solicitud pendiente de atender.	**25%**

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

Riesgo **2023_06.**- Programas institucionales y servicios operados de manera ineficiente.			
10	24	Capacitar al personal en todas las actividades operativas del área	**25%**
11	25	Realizar programas que no requieran presupuesto pero que sí impacten al cumplimiento de los objetivos institucionales	**25%**

* **Por cada acción de mejora.**

2).- Descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

La mayoría de las acciones reportadas en proceso se debe a que son actividades constates durante el año, entonces conforme avance el tiempo el % de avance será mayor.

3).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

El % de avance global es bajo derivado a que es el primer trimestre del año, apenas se aprobó el PTAR recientemente y apenas se está por comenzar con las actividades de mejora establecidas para el siguiente trimestre, sumado a lo comentado en la descripción anterior, que las actividades incluidas en este trimestre son actividades constantes programadas para todo el año, por lo cual si presentan avance pero no se pueden dar por concluidas.

4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control. Interno.

Un punto vital para fortalecer el control interno es primeramente que quede constituida la estructura y darla a conocer al personal, para poder dar continuidad con el manual de proceso y en base a eso poder aterrizar bien los riesgos y su administración para eficientar los procesos de la dependencia y que se pueda llegar a cumplir con las metas establecidas.

5).- Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

Para prevenir está la información, hacer del conocimiento a todo el personal de los lineamientos y del reglamento tanto interior como de la Ley Estatal de responsabilidades de los servidores públicos.
Para detectar o en su caso sancionar están las evaluaciones constantes del cumplimiento del control interno.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

Colima, Col, a 03 de Mayo de 2023.

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró

Mtra. María José Valencia Gómez
Enlace de Administración de Riesgos

Coordinador(a) de Control Interno
Elaboró/Revisó

Licda. Claudia Soto Olmedo
Enlace Administrativo

Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizó

Lic. Francisco Javier Rodríguez García
Secretario de Desarrollo Económico

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA